

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, jueves 19 de junio de 1902

Número 201

Teatro Nacional

ABONO POR 20 FUNCIONES
Precios

Lunetas	₡	30 00
Butacas		30 00
Palcos platea 8 asientos		240 00
„ principales		240 00
„ platea secretos		120 00
„ principales secretos		180 00

PRECIOS POR FUNCION

Lunetas	₡	2 00
Butacas		2 00
Palcos platea 8 asientos		16 00
„ principales		16 00
„ platea secretos		8 00
„ principales secretos		12 00

El abono se hará efectivo por mitades al inscribirse y antes de la 18ª función, siendo depositada en casa de los señores Pagés Hermanos, y no pudiendo la Empresa retirarlo más que por funciones vencidas.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM	₡	0-20 libra	=====
MAIZ		0-10 „	=====
ARROZ		0-15 „	=====
GOFIO:			
DE TRIGO	₡	0-20 libra	=====
„ CEBADA		0-20 „	=====
„ MAÍZ		0-10 „	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS
POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

Se enseña **INGLES** en tres meses
Más de 50 discípulos
pueden probar este aserto
Si Ud. no aprende en 3 meses
No Pagará nada.



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



RODOLFO ROMANI & C^{IA}

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquécito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

“EL DERECHO”

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS
POR SER EL MAS BARATO Y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS ECONÓMICOS.

LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO
FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alloyne Bolgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE
ESTILO CORRECTO
— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^{IA}

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —
IGLESIAS Hnos.

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de
Carpintería y Evanistería

Frente á la casa del Dr. Pdez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—:O:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, jueves 19 de junio de 1902

*Las Directivas
del Partido Republicano
al País*

CONTINUACIÓN de las firmas de las Directivas al pie del Manifiesto de 4 de este mes.

**SAN RAFAEL
DE HEREDIA**

Junio 15 de 1902.

Rosario Sánchez

Presidente

Jenaro Vargas

Vice-Presidente

Melchor Hernández R.

Tesorero

Vocales:

Adolfo Camacho

Eloy N. Vargas

Teodoro Ramírez

Leonor Hernández

Sixto Sánchez

Teófilo Varela

Jesús Hernández

Arcadio Matamoros

Silviano Sánchez

Juan M. Sánchez

Rafael Sánchez B.

Secretario.

Señor Licdo. don Máximo Fernández

San José.

ESTIMADO SEÑOR:

El pueblo de San Rafael, republicano convencido en sus nueve décimas partes, ve con júbilo que apesar de los reveses sufridos, el sagrado fuego del patriotismo no se entibia en los defensores del Derecho, y la Directiva de este Club—interpretando el sentimiento general—ha suscrito con el mayor gusto el Manifiesto al País.

Puede contar siempre nuestro digno Jefe con la sincera é invariable adhesión de los republicanos de esta localidad.

Con la mayor consideración y respeto soy de usted atto. s. s.

ROSARIO SANCHEZ.

Cantón de San Rafael, junio 15 de 1902.

**LOS GRANDES
QUEMANDO LAS LEYES**

Yo quemo mis libros pero son los míos; vosotros quemáis las leyes que no son vuestras.

PASCUAL.

¿Qué hacéis, hombres que estáis en las alturas? ¿Qué fuerza incontrastable doblega vuestro espíritu y os arrastra gradualmente hacia la tumba? Os interpele con la vaga esperanza de que todavía podéis retroceder. Un relámpago que cruce las sombras del abismo, una claridad brotada de lo desconocido, de lo formidable, os puede mostrar el peligro, que tenéis á los pies. Las sombras son pérfidas; entrañan la muerte y la ocultan. No penetréis en las tinieblas; no volváis las espaldas á la luz. Necesitamos abriros una lumbrera en el cráneo para que la claridad ilumine vuestro cerebro. Vais á la tumba y no la veis; camináis en la sombra y lo ignoráis; vais á estrellaros y no lo comprendéis. ¡Espantosa ceguedad! De ahí nace lo temible; nada más peligroso que el abrazo de un hombre que se ahoga. Irremisiblemente, estáis perdidos. La tiranía, en sus convulsiones, en su horrible agonía, os arrastra al fondo cenagoso, se adhiere á vosotros como un pulpo, rodea vuestro cuerpo y una de sus correas os chupa el corazón.

Tanta contradicción, ¿qué significa? Debilidad de carácter? ¿fugocidad mental? ¿debilidad de conciencia? Todo. Esas contradicciones frecuentes, revelan vuestros diferentes estados psicológicos escalonados hasta la cumbre del Poder: un estado de republicanismo en el llano; otro de variabilidad en la pendiente, y otro de imperio en la cúspide. Eso me hace pensar que vosotros tenéis un alma que cambia de carácter, según cambie la temperatura de los diferentes medios en que habéis vivido.

¿Qué ha pasado en vosotros? La revelación de un instinto, instinto adormecido cuando estabais en el llano y que el ambiente del Poder ha despertado y hecho germinar. ¡Cosa extraña! os estáis petrificando; os hemos tocado y estáis yertos. En las alturas hay mucho frío. Es verdad que el horizonte es más dilatado en la cumbre; pero también es cierto que los ciegos no ven. ¡Y vosotros, sois ciegos! ¿No empañan las nubes de incienso la mirada?

Pero ¿qué goce el vuestro al poderos descubrir, mostraros tal cual sois, abandonar para siempre la máscara de sentimientos que reflejábais en el rostro! Igual alegría que la que sintió Satán al rebelarse contra su Dios, habéis experimentado vosotros al rebelaros contra la libertad. ¡Oh, qué gozo el de poder decir: "Yo soy!" ¡Qué fuerza más grande de voluntad tenéis que hacer para ocultar vuestros intentos! ¡Venganza, sí, sobre los que os han obligado á pensar como patrio-

tas! He aquí que ya os mostráis en toda la intensidad de vuestro odio; he aquí que vuestros instintos han arrojado hacia afuera ia máscara, como arroja el árbol la corteza que lo cubre. ¡Al fin!—exclamáis. ¡Qué duro debe ser para el hombre de instintos perversos aparecer bueno, patriota, sin ambición! Contenerse, tener que ocultar mezquinos pensamientos, aparentar pureza, proclamar el bien cuando se siente en el pecho hervir el mal, ser modesto cuando se es orgulloso.... ¡Oh! eso reclama venganza! ¡Qué espantosos estáis en vuestro odio!

Pero el pueblo no piensa así. No piensa lo mismo el flagelador que el flagelado. Esperaba un buen gobierno, tenía henchida la mente de ilusiones, pensaba en un cambio... y cuando os va á dar las gracias, levantáis la mano y lo herís. Política obscura, política tenebrosa, espantosa explosión de odios comprimidos, lucha sorda entre el corazón y la cabeza; he aquí los resultados de una componenda extraordinaria, en que entraron como factores la ira, la ambición, el interés y la maldad. Satanás, desposándose con Eva, pura y bella, sólo podría producir un Leviatán ó una sirena. Eráis la Esfinge, y por sí mismos habéis aclarado el enigma. Como decía Hugo de Clubin, os habéis aclarado, es decir, vuelto negros.

En vano haréis crer al pueblo que sólo por su bien habéis cortado las alas á la prensa y aprobado el palo. Ningún bien justifica la pérdida de una libertad, dice un elocuente escritor. "Dos sistemas se disputan la dirección de las naciones, dice Dom Jacobus: la autoridad y la libertad. La libertad tiene por principio que el mejor instrumento de la civilización, el verdadero manantial del derecho es el pensamiento, desarrollando sus progresos, formando la opinión y traduciendo en hechos y en leyes los fallos del sentido común. Admitid este sistema. Poner el menor obstáculo al trabajo del pensamiento es poner trabas á la propia civilización."

Dom Jacobus os está insultando: impedid que su libro circule en el país. Víctor Hugo os grita: ¡Miserables! Quemad sus obras, ya que no podéis, quemadlo á él. Michelet os dice: ¡Falsarios! y los filósofos franceses con Voltaire y Rousseau á la cabeza, os llaman: ¡Déspotas! ¿Qué le hemos de hacer? La civilización se defiende, *alguien* os grita en su cartilla de Instrucción Cívica: ¡Autoritarios! Y lo que es más terrible aún, se injuria á sí mismo.

Pero todo esto está por demás, desde el momento en que á sí mismos se anonadan. Los libros los injurian, *el derecho* los injuria, la razón los enfada, son intocables, la libertad los aniquila, y como si eso no bastara, la aurora tiene la suprema ironía de asomar todos los días y de verter luz sobre las cumbres....

PASCUAL

QUEMANDO SUS LIBROS.

Higiene de las habitaciones y del agua en C. R.

Por fin apareció, como lo habíamos indicado en una gacetilla de estos días, el deseado libro con cuyo título encabezamos estas líneas, debido á los señores Doctor don Gerardo Jiménez é ingeniero don Enrique de igual apellido.

La obra en lo material se presenta como un trabajo tipográfico nítido y concienzudo. Comprende cinco partes tratadas en treinta capítulos.

Desearía tener suficiente competencia para hacer la extensa bibliografía que la obra se merece. Sin embargo, daremos nuestra humilde opinión.

La materia está tratada en cada capítulo de un modo muy acabado, no sólo desde el punto de vista de las aplicaciones prácticas de los principios higiénicos, sino también desde el de la novedad científica en que se inspira la obra. El libro entero viene á ser por su nutrido acopio de principios, de actualidad científica, la última palabra de lo que con respecto á las aplicaciones de la higiene á las habitaciones y á las aguas, puede dar de sí la ciencia moderna.

Recordemos además, que la obra relacionada fué premiada con *medalla de oro* en el segundo concurso (1900) de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República.

EL DERECHO al consagrar un grato recuerdo para el inolvidable Doctor Jiménez colaborador en la obra á que nos referimos, felicita cordialmente al ingeniero don Enrique Jiménez Núñez. Felicita también á la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República por patrocinar la progresista institución de los concursos y se congratula de que en Costa Rica se den á luz obras de tanta importancia como la de que nos venimos ocupando.

Congreso

CONTINUACIÓN DE LA
SESIÓN DE AYER

Se abrió de nuevo á la 1.30 p. Villalobos, que había quedado en uso de la palabra, habló y le demostró á don Ricardo que sus ideas de ahora no coincidían con las que expuso en su dictamen de la derogatoria de que se trató.

Jiménez trató de defenderse de este cargo, pero concluyó manifestando que se le podía tachar de ligereza y descuido, pero no de inconsecuencia con sus ideas, pues en manos de los estudiantes anda un librito que compuso y que ahí expone esas mismas ideas.

Acosta habló y dijo: si al Gobierno del señor Iglesias, gobierno de fuerza é inconstitucional le bastó la ley del 94 para gobernar cinco años, al del señor Esquivel, no le va á bastar para reprimir los abusos de la Prensa?

Yo no he sostenido que por la prensa no se delinque, muy al contrario, lo que combato es la tendencia de colocar á los Supremos Poderes en una urna de oro donde no llegue el examen de la opinión pública.

Demostró que la ley del 94 es, con ligeras excepciones la misma que la de que se trata. Gólgcher leyó (!!!!) un importante discurso en el cual se mostró á favor del dictamen de la mayoría.

Dijo que aunque él era periodista comprendía la necesidad de reprimir los abusos de la Prensa (no la habrá de comprender, si es inhumano.)

Villalobos hizo moción para que la votación fuera nominal. Fué aceptada.

Tomada la votación dijeron nó los señores: don Luis R. Flores, don José C. Umaña, don Víctor Fernández G., don Julio Acosta, don Francisco Saborío, don Rafael Rodríguez, don Albino Villalobos y don Felipe Gallegos.

¡Llor á estos verdaderos Representantes del Pueblo!

Se le dió tercer debate y se aprobó el decreto por el cual se le concede pensión á doña Ra faela Avellán Taboada v, de Marchena.

Fué aprobado en tercer debate el decreto autorizando al Ejecutivo para que, con la suma que designe, auxilie á los perjudicados en los terremotos de Guatemala.

Por ser hora avanzada, se levantó la sesión á las 3.10 p. m.

Comunicado

CARTA ABIERTA

Señor don Gerardo Matamoros

Pte.

Con todo el respeto debido á nuestro antiguo jefe, obrero como nosotros y como nosotros amante de nuestras libertades, vamos á pedirle su autorizado parecer sobre un asunto que á nuestra clase interesa. Hablamos de la derogatoria de la ley del palo, ley inicua hecha sólo para transformar al altivo ciudadano, al hombre libre en esclavo servil de los malvados, en máquinas torpes de las tiranías, en arietes inconscientes manejados por los déspotas para derribar la espléndida portada del Paraíso de nuestros Derechos cerradas siempre á la esclavitud. Y le pedimos nuestro parecer porque hemos recibido una sorpresa dolorosa: Hemos visto en el recinto del Congreso á un diputado obrero dando su voto en favor de una ley tan inicua; hemos visto á un obrero atentando contra los intereses de su clase, pues bien es sabido y por ninguno ignorado que sobre nosotros cae el peso de tan infamante ley. Somos nosotros las principales víctimas de los golpes de vara, y Ud. recordará que en los nefastos sucesos del 25 de febrero nosotros los artesanos sufrimos principalmente bajo el palo las consecuencias de nuestra altivez republicana, de nuestro carácter libre y de nuestra actitud hidalga ante las fortalezas en cuyas claravoyas asomaban sus bronceados cuellos los fusiles que asesinaban los derechos del pueblo.

Por eso somos enemigos del palo, lo hemos sufrido y esa impresión horrenda quedó grabada para siempre en nuestra mente con todo su espantoso colorido para eterna maldición de los pasados y futuros déspotas.

Usted, conocedor como el que más de nuestras desgracias; usted, á cuya clara inteligencia no se escapan las desastrosas consecuencias que con la ley del palo en vigencia pueden sobrevenirle á los obreros por su carácter intrépido y patriótico es el llamado á ilustrarnos en ese punto y en espera de su atenta y sincera contestación, nos suscribimos de usted sus consecuentes servidores,

Unos obreros.

TELEGRAMA DEL BEBEDERO

Junio 19 de 1902.

A "El Derecho":

Señor Promotor Fiscal:

¿Qué resultado hubo de la sumaria que se siguió sobre la desaparición de un certificado del Gobierno número 558 del 9 de mayo de 1901 dirigido al Comandante Militar de Guatuso? ¿Por qué razón no se han tomado las declaraciones que en mi memorial pedí se evacuaran como sindicado? Conviene á mis intereses que ese asunto se concluya pronto y que se le tome declaración á don Alfonso Alvarado, de Cañas, quien con su deposición hará bastante luz en este asunto y de don Ismael Alvarado que aún no se le ha ampliado su declaración como lo pedí. Siendo el actual Alcalde de Cañas el que recibió la correspondencia en Cañas el 9 de mayo dicho, espero se comisione otra autoridad para la recepción de esas declaraciones. Don Ismael Alvarado se encuentra en Cañas.

ALFREDO CHAVARRIA.

Señor Director de

EL DERECHO.

Muy señor mío:

El viernes 13 como á las 4 1/2 de la tarde, el Doctor Pupo, Médico de este circuito, practicó una operación de cirugía en una chiquita mía nacida el miércoles y tuvo muy buen éxito. Es digno de felicitarlo en honor á su profesión.

ALEJANDRINO JIMÉNEZ.

Cantón de Mora, 16 de junio de 1902.

Alajuela, junio 17 de 1902.

Señor Director de

EL DERECHO:
San José.

Van á dar publicidad á mi siguiente cartita:

Desde que se decía que D. Ramón Cabezas iba á ser Gobernador como en la actualidad al fin lo... fué, claramente presenciamos que nuestro primer Jefe de Estado, don Ascensión Esquivel, no nos ha tenido nada de compasión; pues don Ramón en primer lugar no es compañero de nuestras ideas esquivelistas, en segundo lugar no es del agrado general de nosotros los hijos de Alajuela, y en tercer lugar queremos á un hombre de horizontes, de progreso, sería necesario que en ésta no hubieran personas honorabilísimas y de ilustración para ejercer dichas funciones, según los hechos del señor Cabezas, hubiera sido mejor que el Poder Ejecutivo hubiera nombrado á Rómulo González para Gobernador y entonces Alajuela estaría hoy de plácemes, tal como estaban los guanacastecos.

Me es grato suscribirme de U. atento y s. s.,

Un firme esquivelista.

A María Adela Benavides Z.

Apenas su vida empezaba á deslizarse por una senda de fragantes flores; los ensueños y las ilusiones de oro la sonreían, y el porvenir le presentaba una aureola esplendente.

Pero aquella reínecita debía irse á ocupar su trono de ángel; allá la esperaban sus compañeritas, y se fué... llevándose los ensueños y las ilusiones de oro.

De las fragantes flores que regadas quedan por la senda que recorría, formo un ramillete de siemprevivas y vóilo á colocar sobre su solitaria tumba, hoy humedecida por tantas lágrimas.

I. GARCÍA.

12 de junio de 1902.

Gacetillas

Un tal

señor don Victoriano Garro Morales, á quien le hicimos el honor en días anteriores de ocuparnos de él, nos llama á nosotros niños. ¡Vaya hombrecel! ¡Mejor es callarse! Lo que nos extraña es que Adán le permita que *garabateé* en su periódico.

Don Jorge Corredor Latorre

y señora han partido para París. Les deseamos feliz viaje.

Don Matias Brenes

en un memorial dirigido al Congreso, dice: que no cree que merezca el grado de General de Brigada, pues lo que hizo el 3 de mayo fué únicamente cumplir con su deber.

Nó, don Matias, está equivocada. Nosotros creemos que lo que usted hizo el día 3, fué no cumplir con su deber, pues si usted hubiera estado dentro del Cuartel, como se lo prescribe la Ordenanza, tal vez no hubiera pasado todo lo que sucedió.

AVISO En esta fecha he revocado el poder generalísimo que el había conferido á don Baldomero Llorent y Riera.
ABRAHAN MARQUES.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELO EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi almacen de 7 a. m. á 8 p. m. Avenida Central, Este, nº 531.

Jorge Morales Bejarano.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encaga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque, Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informe \$ en esta oficina.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABAROTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA y LA GRAN VÍA CARTAGO, Herrero Hermanos, HEREDIA, Herrero Hermanos, ALAJUELA, Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOTA. Y en las principales pulperías

Contorne al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjero, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extrñamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de qué se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

El Vigor

Cabello

del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello
Destruye la caspa,



Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente. Informes en la oficina de este diario.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandí ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del CAFÉ en permigno que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

Félix Guevara,
SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión á la disposición del público por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

CIGARRERIA "EL PROGRESO"

Ya llegó el acreditado *Papel Waussan*. Grandes descuentos en ventas por mayor.